



1<sup>ER</sup>  
CONGRESO  
NACIONAL  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

## **DOCUMENTO DE TRABAJO**

**Lima, 6 de Octubre del 2008**

**Grupo de Trabajo 6:  
“Culturas vivas: pueblos, prácticas y patrimonio inmaterial”**

*Proyecto AECID-INC “Perú Cultura y Desarrollo 2008”*



## **Grupo de Trabajo 6:**

### **“Culturas vivas: pueblos, prácticas y patrimonio inmaterial”**

#### **MIEMBROS DEL GRUPO**

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Cecilia Rivera      | (Coordinador)      |
| Joaquín García      | (miembro)          |
| Isabel Alvarez      | (miembro)          |
| Hildebrando Briones | (miembro regional) |
| Gedión Fernández    | (miembro)          |
| Mónica Carrillo     | (miembro)          |
| Santiago Alfaro     | (miembro)          |
| Milly Ahón          | (miembro)          |

**Comisión**

**Culturas Vivas:  
Pueblos, Creatividad y Patrimonios**

***Propuestas de gestión y política cultural***

## I. Aspectos generales

### **Delimitación**

#### Culturas vivas:

Se refiere a la efectiva puesta en práctica del conjunto de conocimientos, saberes y técnicas que la diversidad de poblaciones, grupos, y en algunos casos, individuos reconocen como parte de los procesos de creación, ejercicio y transmisión de su patrimonio cultural;

teniendo en cuenta que:

- En el país existen poblaciones que han sido excluidas de las condiciones adecuadas para la libre creación, ejercicio y transmisión de sus tradiciones culturales. Por razones de discriminación económica, social, política, cultural, racial o de género se cuentan entre ellas las poblaciones de origen indígena, afrodescendiente, asiático (no hay acuerdo sobre su inclusión en este punto), mujeres, entre otras.
- Poblaciones, grupos e individuos constantemente están creando y reelaborando las prácticas y el patrimonio cultural en función del entorno social presente, de la historia y la interacción con la naturaleza, así como con otras tradiciones culturales y visiones del futuro;
- Poblaciones, grupos e individuos buscan conservar la integridad y transmitir los logros culturales de generación en generación;
- El patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en actividades, y a la vez en objetos con contenido simbólico por lo que las dimensiones material e inmaterial de los bienes y prácticas culturales son indisolubles;
- actividades y patrimonio cultural infunden a sus cultores y garantes un sentimiento de identidad, continuidad y pertenencia;
- actividades y patrimonio cultural
  - pueden estar o no insertadas en el mercado y ser reproducidas a través de tecnologías analógicas y digitales;
  - forman parte de la diversidad cultural y la creatividad humana;
  - están amparadas o no por instrumentos internacionales de derechos humanos y derechos indígenas.

### **Actividades de intervención contempladas**

#### 1.- Lenguas, oralidad, escritura y visualidad

Lenguas de las diversas poblaciones en su uso comunicativo oral o escrito: literatura, mitos, cosmovisiones, adivinanzas, cuentos, canciones, refranes, fábulas, poemas, comunicación cotidiana, Internet, etc.

#### 5.- Artesanías

Actividad económica y cultural destinada a la elaboración y producción de bienes para el mercado local e internacional donde el valor agregado principal sea compuesto por la mano de obra directa y esta continúe siendo el componente más importante del producto acabado. Cumplen una función social reconocida empleando materias primas originarias de las zonas de producción con que se identifican. (ley 29073)

Campos artesanales son la alfarería, textilería, carpintería, cestería, orfebrería, platería, entre otros.

#### 6.- Culinarias regionales y locales.

|   |   |
|---|---|
|   | <p>Expresan y articulan sistemas alimentarios y estilos culinarios (producción, preparación, presentación, usos sociales y rituales, etc), redes de producción y comercialización de especies locales, ecosistemas y biodiversidad, además de prácticas culturales.</p> <p><u>2.- Danza, música y artes escénicas (tradicionales y/o populares) (artes del espectáculo)</u></p> <p>Son actividades ejecutadas como parte de prácticas sociales, rituales, festivas y recreacionales, así como pudiendo ser presentadas en medios de comunicación y escenarios artísticos o comerciales.</p> <p><u>3.- Conocimientos, saberes y tecnologías del hombre y la naturaleza.</u></p> <p>Medicina tradicional, arquitectura, estilo diseños, creencias, técnicas e innovaciones agropecuarias, biodiversidad (diversidad genética), concepciones del mundo y la persona, y otras.</p> <p><u>4.- Prácticas sociales, rituales, festivas y recreativas</u></p> <p>Incluye fiestas: patronales, rituales de pago a la tierra, marcado de ganado, ceremonias de bautizo, así como, juegos, deportes, mecanismos de representación, etc.</p> <p><u>7.-Asociación u organización para el aprendizaje, transmisión y creación de cultura y de memoria</u></p> <p>Son las instituciones creadas por comunidades, grupos y a veces individuos para conservar, poner en valor y adquirir habilidades y competencias culturales, así como para repensar su historia y su futuro (Casas, círculos, comisiones, centros, asociaciones, museos locales, entre otros)</p> |
| <p><b>Principios y enfoques transversales de intervención</b></p> | <p><i>Algunos principios guías o enfoques deben atravesar todos los campos:</i></p> <p>2. Enfoque de derechos, dirigido a garantizar la diversidad cultural a través de la promoción de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que protegen los derechos individuales y colectivos a la creación y acceso a la cultura, tomando en cuenta la vulnerabilidad en el ejercicio de derechos de las poblaciones indígenas, afroperuanas, mestiza, de origen asiático entre otras poblaciones tradicionalmente discriminadas.</p> <p>3. Enfoque de desarrollo humano sustentable, orientado a reconocer a la cultura como un factor clave para ampliar las opciones que tienen las personas para ser y hacer lo que valoran en la vida.</p> <p>4. Enfoque intercultural, encaminado a crear las condiciones para la inclusión social, política y económica de las diversas comunidades culturales peruanas en base al mutuo reconocimiento, diálogo, equidad, eliminación de todo tipo de discriminación y respeto de la integridad de las tradiciones culturales.</p> <p>5. Enfoque transversal de las políticas culturales, que vincula sectores y territorios, basado en la convicción de la necesidad de articular, descentralizar y desconcentrar política y económicamente la gestión cultural, y de proteger y promover las actividades</p>   |

culturales de manera integral a nivel local, regional, nacional y transnacional a través de la coordinación y concertación de acciones.

## II. Propuestas transversales

### **Tema 1: El sistema institucional**

- (a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales
- (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing]
- (c) empresas de la cultura

**Propuestas  
generales**

- + Desarrollar un sistema nacional descentralizado de protección y promoción de las condiciones necesarias para el libre ejercicio, prosperidad y puesta en valor de la diversidad cultural y de las prácticas interculturales a través de un organismo con rango ministerial a nivel nacional y otros a nivel regional y local. (ministerio, consejo, sistema de casas de las culturas)
- + Incluir las iniciativas de los grupos locales y regionales, así como la consulta de políticas y proyectos que les atañen como prioridad de las políticas y gestión culturales
- + Conocer y declarar que las prácticas culturales cotidianas de las diferentes comunidades y grupos sociales del Perú en la jurisdicción de los organismos del estado dedicados a gestionar la cultura y artes del país a nivel nacional, regional y local, requieren ser protegidas y promovidas para así garantizar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a transmitir, crear y expresar libremente habilidades, además de acceder a la diversidad de bienes y servicios culturales.
- + Pasar de las políticas sectoriales a la planificación nacional concertando políticas e iniciativas a través de los sectores y dependencias de la administración pública (nacionales, regionales y locales) a fin de realizar actividades mixtas conjuntas (entre los organismos públicos, la sociedad civil y las empresas) y delimitar competencias y atribuciones
- + Reconocer que el gasto público y privado existente en las culturas es inversión que debe respaldarse y ampliarse en aras de la equidad, reconocimiento, excelencia y visión del futuro.
- + Promover políticas culturales que busquen el desarrollo de capacidades, oportunidades y ciudadanía sin excepción en toda la población.
- + Insertar la investigación y salvaguardia de las culturas vivas, sus actividades y su patrimonio dentro del diseño de un modelo de Estado multi e intercultural.
- + Promover la comunicación y excelencia de las actividades culturales de todas las tradiciones del país.

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Propuestas específicas</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>+ Desarrollar ámbitos de coordinación y alianzas estratégicas para la ejecución de acciones conjuntas a nivel de los gobiernos regionales y locales (mesas de concertación de la cultura, consejo?)</li><li>+ Revisar la legislación en materia cultural e industrias culturales, así como los procedimientos administrativos y tributarios a fin de crear los espacios y canales adecuados a la promoción y apoyo a las iniciativas y proyectos pequeños y micro que caracterizan la práctica cultural de las poblaciones diversas.</li><li>+ Vigilar que los gobiernos regionales y locales formulen su visión y misión en el campo de la promoción y protección de los procesos de creación, ejercicio y transmisión cultural atendiendo al respeto y equidad de las manifestaciones locales de diversidad cultural</li><li>+ Implementar un sistema de servicios para el desarrollo de las prácticas culturales (asesoría para la implementación de sistemas de registro del patrimonio, asesoría para la implementación de centros culturales, etc)</li><li>+ Formular programas de capacitación en gestión cultural (interculturalidad, diversidad cultural, aplicación y defensa de los derechos culturales, puesta en valor) para los funcionarios públicos de los gobiernos regionales y locales (convenio con universidades y centros de investigación).</li><li>+ Implementar un sistema de comunicación e información que ponga en contacto a las entidades publicas y privadas trabajando por las culturas en los niveles locales regionales y nacionales (red de las culturas)</li><li>+ Propiciar la colaboración del Estado y las empresas en el desarrollo de sistemas descentralizados de registro, conservación y salvaguarda, así como de investigación de las tradiciones orales, iconografía, arquitectónicas, fotografía, etc.</li><li>+ Establecer ámbitos de decisiones de políticas nacionales, regionales y gobiernos locales y promulgar normatividad específica para su ejecución</li><li>+ Adecuar la legislación y planificación sectorial de las instituciones estatales a los términos de referencia planteados por los convenios internacionales firmados (UNESCO, OIT entre otros), así como a los principios consagrados en la constitución nacional.</li></ul> |
|-------------------------------|---|

**Tema 2: Participación**  
de los ciudadanos, gobiernos locales y gobiernos regionales

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Propuestas generales</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Declarar prioridad del Estado, y sus diversas dependencias regionales y locales, acoger las iniciativas locales y la participación de las organizaciones de la población y organizaciones civiles, así como cumplir con consultar las políticas con la población afectada habilitando canales para hacerlo.</li> <br/> <li>+ Apoyar la manifestación de las dimensiones públicas (ceremoniales, festivas y recreativas) de todas las tradiciones culturales del país tanto a nivel local y regional, como nacional.</li> <br/> <li>+ Acoger, promover y respaldar las pequeñas y micro iniciativas que tengan liderazgo y participación activa de los miembros de la comunidad.</li> </ul>  |
| <p><b>Propuestas específicas</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ desarrollar instancias y procesos para coordinar o concertar políticas culturales que reconozcan e incorporen como interlocutores válidos del Estado y de las empresas, a las organizaciones, centros u otro tipo de instituciones culturales creadas por las poblaciones dentro o fuera del sistema formal educativo a fin de acoger, promover y respaldar la multiculturalidad</li> <br/> <li>+ promover el desarrollo de casas o mesas de las culturas locales y regionales como centros de actividades y de coordinación de las iniciativas lideradas por las poblaciones</li> <br/> <li>+ Desarrollar programas de capacitación en gestión de la interculturalidad, la diversidad cultural y en la defensa de los derechos culturales con las líderes locales y regionales.</li> <br/> <li>+ Fomentar y/o respaldar la creación de espacios para la producción de memoria (museos locales, espacios públicos, publicaciones, festivales) liderados por la población local</li> <br/> <li>+ Realizar una red o sistema de circulación de información y servicios para la cultura que articule a nivel local, regional nacional y transnacional a las personas, instituciones y acciones vinculadas al sector de la cultura viva.</li> <br/> <li>+ Diferenciar y desarrollar tratamiento tributario y contable adecuado y promocional a las micro y pequeña empresa y asociación cultural</li> </ul> |
| <p><b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br/>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo</p> |  |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Propuestas generales</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ El Estado debe formular políticas que reconozcan las interrelaciones de la cultura con la economía, comunicación y tecnología</li> <li>+ Difusión y defensa de los derechos culturales de las poblaciones, grupos e individuos indígenas, criollos, afroperuanos, mestizos, de origen chino y japonés, entre otros.</li> <li>+ Protección y puesta en valor del patrimonio cultural en colaboración con las poblaciones y empresas</li> <li>+ Desarrollar las condiciones materiales y las oportunidades sociales y políticas propicias para el libre ejercicio y desarrollo de las capacidades culturales de la población</li> <li>+ Apoyo a la creación de capacidades para el desarrollo de la memoria histórica y cultural.</li> <li>+ Desarrollar políticas culturales que promuevan una visión respetuosa del capital cultural de los pueblos indígenas y afroperuanos, sin reproducir estereotipos racistas en dichas políticas.</li> </ul>  |
| <b>Propuestas específicas</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Elaborar una cuenta satélite para la cultura dentro del sistema de cuentas nacionales para la mediación nacional del impacto económico de las actividades ligadas a los procesos de creación, ejercicio y transmisión de habilidades y/o bienes culturales.</li> <li>+ Diseñar nuevos sistemas de inversión destinados a mejorar las condiciones de expresión o ejecución de las prácticas culturales, así como promover los existentes (fondos concursables, presupuestos municipales, fundaciones).</li> <li>+ Diseñar sistemas de inversión en el desarrollo de capacidades y bienes culturales y/o expandir los existentes (becas, premios, intercambios, etc)</li> <li>+ Promover la inclusión de proyectos que promuevan y respeten la integridad cultural de las poblaciones en los destinos de los fondos de responsabilidad social de las empresas y vigilar el cumplimiento de esta obligación (Encuentro empresa y diversidad cultural)</li> <li>+ Decidir programas de corto y mediano plazo para capacitar y empoderar a líderes comunales en la defensa y gestión de la cultura como un valioso recurso para activar el desarrollo autosostenible de las poblaciones excluidas de la justicia social como sucede actualmente con el programa Cápac Ñam, Urday de Puerto Maldonado (programa de lecto -escritura a partir de la recuperación de tradición oral) o Arias en Andahuaylas.</li> <li>+ Incentivar la creación de observatorios culturales locales y regionales que permitan levantar datos estadísticos sobre las dinámicas económicas de las actividades vinculadas a las culturas vivas y el patrimonio inmaterial.</li> <li>+ Expandir la cobertura de los programas de educación bilingüe e incluir la enseñanza de las lenguas nativas como segunda lengua</li> </ul> |

**TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional**

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| <p><b>Propuestas generales</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Apoyar la investigación y difusión del patrimonio y memorias</li> <li>+ Desarrollar en los organismos del estado y de la sociedad la capacidad de apertura y los conocimientos para reconocer, aceptar y valorar las prácticas culturales de nuestros compatriotas que son distintas de las propias.</li> <li>+ Difundir el conocimiento de nuestra diversidad cultural cuidando de establecer el modo de compartir pero también proteger los derechos individuales y colectivos sobre este nuestro patrimonio común.</li> <li>+ Concertar la implementación del acuerdo 169 de la OIT</li> <li>+ Incentivar y respaldar la iniciativa ciudadana para la producción de memorias locales y nacionales (declaración de patrimonio, creación de monumentos y otras formas de narrativa)</li> </ul>  |
| <p><b>Propuestas específicas</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Promover desde INDECOPI el registro de saberes colectivos y defensa de la propiedad intelectual</li> <li>+ Desarrolla trabajos de recuperación de memoria arquitectónica; memoria visual, memoria literaria, recuperación del imaginario a través del apoyo a iniciativas editoriales como la revista <i>Shupihui</i> y <i>Kanatari</i>, que a lo largo de 30 años ha conseguido el reconocimiento explícito de una serie de inmuebles como patrimonio de la nación, el libro de la cocina amazónica o casos como Monumenta Amazónica, donde se publican documentos históricos.</li> <li>+ Crear mecanismo de financiación de proyectos como el museo de Cesar Vallejo, actualmente sustentado por el municipio de Santiago de Chuco.</li> <li>+ Reproducir experiencias exitosas de recuperación y difusión de nuestra memoria como la biblioteca amazónica de Iquitos, que guarda libros antiguos, reproducciones de libros antiguos, fototeca, cinemateca, hemeroteca y mapoteca regional.</li> <li>+ Crear un Fondo que promueva las investigaciones académicas, universitarias sobre poblaciones vulnerables (indígena y afroperuana), con dos líneas: la primera visibilización de líderes, héroes, heroínas y personajes que contribuyeron al desarrollo del país, la segunda referida a las dinámicas sociales, económicas, políticas contemporáneas.</li> <li>+ Desarrollar capacitación y sensibilización en las dependencias del estado sobre los diversos usos del castellano con el objetivo de eliminar el trato racista y discriminatorio contra la población que utiliza dicho idioma según sus usos y costumbres</li> <li>+ Diseño de legislación que promueva la autorregulación en los medios de comunicación, con el objetivo de eliminar de los medios de comunicación: programas cómicos, publicidad, que utilizan los acentos y estilos de hablar de las poblaciones indígenas, afroperuanas y asiáticas de manera ofensiva y racista,</li> </ul> |

### III. Propuestas según actividad cultural

#### 1. Lenguas, expresiones y tradiciones orales

|  |                        |   |
|--|------------------------|---|
| <b>Tema 1: El sistema institucional</b><br>(a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales<br>(b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing]<br>(c) empresas de la cultura | Propuestas generales   | + Desarrollar las condiciones para que la población pueda ejercer su derecho al uso de las lenguas oficiales en todos los procesos del aparato del estado tanto a nivel local y regional, como nacional, dada la historia colonial y las migraciones que han producido territorios donde el multilingüismo es ignorado. Ej. Lima<br>+ Reconocer que el desarrollo de capacidades y habilidades de articular comunicación oral, en cualquiera fuera la lengua materna, es fundamento y por lo tanto tan importante como la comunicación escrita en la propia y en otras lenguas<br>+ Colaborar con los centros de investigación y promover la investigación lingüística y la enseñanza de las lenguas del país como segunda lengua   |
|  | Propuestas específicas | + Incrementar y premiar la contratación en las dependencias del estado, de personal que hable varias de las diferentes lenguas del país como lengua materna y segunda lengua, empezando por los sectores de salud, justicia agricultura, industria y minería.<br>+ Desarrollar programas de enseñanza de las lenguas del país como lenguas materna y segunda lengua, y promover educación bilingüe intercultural en todas las regiones, y no sólo en aquellas con mayorías poblacionales indígenas o nativas.<br>+ Edición de textos en las lenguas<br>+Colaborar con los organismos de la sociedad civil (ongs, iniciativas locales y empresas) en la realización de proyectos culturales bilingües e interculturales (libros, programas educativos, investigación) a fin de ampliar su participación.<br>+ Desarrollar capacitación y sensibilización en las dependencias del estado sobre los diversos usos del castellano, con el objetivo de eliminar el trato racista y discriminatorio contra la población que utiliza dicho idioma según sus usos y costumbres<br>+Diseño de legislación que promueva la autorregulación en los medios de comunicación, con el objetivo de eliminar de los medios de comunicación: programas cómicos, publicidad, que utilizan los acentos y estilos de hablar de las poblaciones indígenas, afroperuanas y asiaticas de manera ofensiva y racista, |

|   |                             |  |
|---|-----------------------------|--|
|   | <p>Prioridades</p>          | <p>+ Ampliar la presencia y prestigio de las lenguas del país en algunos programas televisivos y radiales , así como en algunas dependencias del estado.<br/> + Apoyar la ampliación de los programas de educación bilingüe intercultural que conduce el ministerio de educación</p> |
|   | <p>Buenas prácticas</p>     |  |
| <p><b>Tema 2: Participación</b><br/>de los ciudadanos,<br/>gobiernos locales y<br/>gobiernos regionales</p> | <p>Propuestas generales</p> | <p>+ Favorecer o respaldar la formación de grupos de hablantes de lenguas nativas e indígenas que concierten o acuerden la estandarización de sus lenguas y las convenciones de su expresión escrita.</p>  |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
|   | Propuesta específica | + Promover la realización de congresos o encuentros por cada una de las lenguas indígenas y nativas donde los escritores y maestros expongan sus trabajos.  |
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     | + Congresos de hablantes y maestros de quechua 2007<br>+ Reconocimiento de las formas dialectales que tienen una permanente dinámica y enriquecen el castellano a través de un vocabulario regional de Loreto   |
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | + Expandir el volumen y formación de la población bi o trilingüe en lenguas del país<br>+ Promover el desarrollo de capacidades de comunicación, oral, escrita y creativa, así como capacidades de transmisión de las mismas<br><b>+Apoyar la publicación de literatura y artes plásticas afroperuanas. ( se parte de que existe énfasis en danza y música mas no en las otras artes)</b> |

|  |                      |  |
|--|----------------------|--|
|  | Propuesta específica | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Incluir y expandir en los centros universitarios de formación de docentes la formación de maestros de lenguas e interculturalidad</li> <li>+ crear las carreras de traductor e intérprete de lenguas del país</li> <li>+ promover y establecer formas de colaboración con las iniciativas de los ciudadanos y ONGs orientadas a desarrollara capacidades de comunicación en leguas indígenas como lengua materna y segunda legua</li> <li><b>+ La Dirección Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (DINEBI) realizar un concurso anual de literatura afroperuana, cuyos resultados serán publicados en un libro que serán distribuido a nivel nacional con una estrategia que garantice la difusión.</b></li> </ul> |
|  | Prioridades          |  |
|  | Buenas prácticas     | <p>Programa de formación de maestros bilingües de la amazonía peruana (FORMABIAP, AIDSESEP, ISPPL), Proyecto Bilingüe de la UNAP;</p> <p><b>Concurso Nacional de Literatura Infantil Afroperuana 2006 y publicación del libro ECOLECUA con los ganadores del concurso.</b></p>   |
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional. Este tema es prioritario</b> | Propuestas generales | Promover el uso de las lenguas y los registros etnográficos.   |

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
|  | Propuesta específica | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Promover la publicación libros y producciones audiovisuales en idiomas indígenas.</li> <li>+ Promover y capacitar para la producción de ficción y documentos audiovisuales sobre las prácticas orales en la diversidad de lenguas del país</li> <li>+ festival de narradores y decimistas en todas las lenguas del país</li> <li>+ Concurso de guiones para producciones audiovisuales sobre narraciones tradicionales en ediciones bilingües.</li> <li><b>+ Decretar el mes de junio, como mes de la cultura afroperuana con la organización de diversas actividades académicas, artísticas, políticas y de diversos sectores del desarrollo, como que visibilicen los aportes de la población afroperuana en diversos niveles del quehacer nacional y promueva un conocimiento intersectorial sobre dicha población.. El estado a través de sus diversas instancias como ministerios y secretarías organizara acciones y apoyara las iniciativas de la sociedad civil. Actualmente el 4 de junio es el Día Nacional de la Cultura Afroperuana, decretada por el Congreso de la Republica.</b></li> <li><b>+ Crear un concurso nacional de literatura y artes plásticas intercultural que promueva con énfasis la participación de población indígena y afroperuana.</b></li> </ul> |
|  | Prioridades          |   |
|  | Buenas prácticas     | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Runsiminet, cursos de quechua en Internet desarrollado y mantenido en la web por la Universidad Católica (PUCP)</li> <li>+ Publicación de gramáticas y textos (Fondo Editorial PUCP, U Ricardo Palma, IEP)</li> <li>+ Desarrollo de aplicaciones digitales en idiomas nativos para Internet</li> </ul>   |

## 2. Artesanías

### Tema 1: El sistema institucional

(a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura

Propuestas generales

- + El sector público buscará coordinar con el sector privado
  - + Adoptar institucionalmente las convenciones internacionales aprobadas (169 OIT, UNESCO)
  - + Reconocer que el fomento de las artesanías es un asunto institucional y geográficamente transversal pues:
    - Compete simultáneamente a varias dependencias del estado (relaciones Exteriores, MINCETUR, Trabajo, Mujer), la sociedad civil y la empresa
    - Las cadenas de producción y comercialización de artesanías atraviesan y articulan regiones en el país y con el extranjero
- + reconocer y promover el arte que se expresa en artesanía**

Propuesta específica

Impulsar o potenciar los consejos de coordinación nacional y regional de fomento artesanal que la ley del artesano prevee como órgano de coordinación entre sector publico y privado

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     |  |
| <b>Tema 2: Participación</b><br>de los ciudadanos,<br>gobiernos locales y<br>gobiernos regionales | Propuestas generales | +Desarrollar rutas y circuitos artesanales <b>con la participación de la población local</b><br>+La <b>Junta Nacional de Defensa del Artesano y artista.</b>   |
|   | Propuesta específica | + Garantizar la existencia de consejos locales de fomento artesanal municipal.<br>+ Organizar ferias macro regionales de productos artesanales, insumos y tecnologías para las artesanías a fin de promover la mejora de la calidad, competitividad y comercialización en grandes ciudades y promover su demanda |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     |  |

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Disminuir barreras de acceso al mercado</li> <li>+ Fomentar la competitividad</li> <li>+ Todo política de desarrollo turístico debe incluir política de desarrollo artesanal</li> </ul>   |
|   | Propuesta específica | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Crear programas de recuperación y enseñanza de los saberes y destrezas artesanales</b></li> <li>+ Formular programas de capacitación técnica y sistema de información para el desarrollo empresarial.</li> <li>+ Diversificación de mercados de la artesanía, difusión de concursos anuales, organización de ferias, foros, seminarios, talleres, proporcionar normas técnicas y de calidad exigidos por los mercados internacionales</li> <li>+ Instituir un concurso nacional de competitividad y calidad empresarial</li> <li>+ Crear rutas turísticas artesanales, comunidades artesanales y casas de comercio justo</li> <li>+ Aplicar un Censo nacional, por región, de artesanos a fin de identificar su perfil</li> <li>+ Identificar recursos y difusión de estos y sus tecnologías.</li> </ul> |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ proyectos de cooperación artística y artesanal</li> <li>+ difusión de los conocimientos e intercambio internacional</li> <li>+ Inclusión de la artesanía dentro de los Centros de Innovación Tecnológica (CITE´s)</li> </ul>  |

|  |                             |  |
|--|-----------------------------|--|
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional</b> | <b>Propuestas generales</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Creación de sistema de registro regional y local de las técnicas productivas y diseños artísticos artesanales a fin de preservar los derechos intelectuales y promover la difusión de los saberes.</li> <li>+ Fomentar la creatividad artística</li> <li>+ Declarar prioridad de la política cultural del estado peruano el respeto a la diversidad cultural y a las practicas interculturales</li> </ul> |
|  | <b>Propuesta específica</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Creación de centro modelo de investigación, registro, preservación, educación y innovación regional.</li> <li>+ Premio nacional para valorar el talento y creatividad.</li> <li>+ Premio para el reconocimiento de la labor de aquellos que fomentan y difunden la identidad nacional.</li> </ul>   |
|  | <b>Prioridades</b>          |  |
|  | <b>Buenas prácticas</b>     |  |

### 3. Saberes culinarios

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| <b>Tema 1: El sistema institucional</b><br>(a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales<br>(b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura | Propuestas generales | + Acoger, promover y respaldar iniciativas publicas y privadas locales en formación de <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ rutas,</li> <li>▪ centros de formación e investigación</li> </ul> <b>+Puesta en valor de la función de las mujeres como agentes en el desarrollo, preservación y creación de los sistemas alimentarios y de la cocina peruana, evidenciando el aporte histórico de las mujeres y las relaciones de poder, subordinación y resistencia en el ejercicio de esta actividad.</b><br><b>+ Reconocer las funciones sociales de los sistemas alimentarios y de la cocina en el proceso de desarrollo de las comunidades y del país.</b> |
|   | Propuesta específica | + Promover empresas mixtas (públicas y privadas) para la gestión de rutas gastronómicas y sus industrias aledañas<br>+ Promover la formación y mejoramiento de las gastronomías regionales (escuelas)<br>+ Crear un sistema de acreditación del origen y calidad de la oferta culinaria  |
|   | Prioridades          |  |

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
|   | Buenas prácticas     | Préstamo de servicios en convenio con gobiernos regionales para mejorar la calidad de la oferta y servicio culinarios (Cenfotur)   |
| <b>Tema 2: Participación</b><br>de los ciudadanos,<br>gobiernos locales y<br>gobiernos regionales | Propuestas generales | + Incluir en los programas de protección y promoción de la gastronomía a los creadores de las distintas regiones del país, evitando así la concentración del mercado.  |
|   | Propuesta específica | +Desarrollar rutas o circuitos gastronómicos con participación de la población local<br>+ Organizar ferias de productos alimenticios e insumos locales para promover su comercialización en grandes ciudades y promover su demanda |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     | + Coordinar con asociaciones (gremiales, académicas) de fomento y defensa de la producción y culinaria local<br>+ se vienen realizando en Iquitos las FERIAS GASTRONÓMICAS REGIONALES  |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | + Formar capacidades para el desarrollo empresarial e industrial de la culinaria local <ul style="list-style-type: none"> <li>• de la productividad</li> <li>• de la competitividad de las empresa</li> </ul> + Formar y reconocer los saberes y destrezas personales en el área culinarias + Difundir y conservar saberes culinarios + Incluir políticas de desarrollo de la cocina local en las políticas de desarrollo turístico, pues las primeras son activadores de la economía regional + Promover y favorecer cadenas productivas locales + Fomentar la demanda de los insumos de la región a fin de mejorar la calidad y elevar autoestima |
|   | Propuesta específica | + Crear escuelas públicas de cocina regional en todas las regiones + Crear y mantener sistema de conservación y acreditación de las tecnologías y estilos culinarios + Promover centros de producción culinaria local + Articular la investigación en seguridad alimentaria y salud a la promoción de las prácticas culinarias locales + Censo nacional, por región, de artesanos a fin de identificar su perfil + Identificar recursos y difusión de estos y sus tecnologías.  |
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     | Vaso de leche: compra producción local<br>Municipio: promueve la preparación de potajes locales como parte de las fiestas (patronales) y promoción de lugares turísticos  |
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional. Este tema es prioritario</b>                                  | Propuestas generales | Reconocimiento, registro, protección y puesta en valor de los saberes vinculados a la producción y preparación de alimentos   |

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
|  | Propuesta específica | + Instituto o centro descentralizado encargado del <ul style="list-style-type: none"><li>▪ registro de conocimientos colectivos y tradicionales</li><li>▪ difusión y publicación</li></ul> + inclusión en la escuela de programas de valoración y adquisición de habilidades y leyendas vinculadas a las culinarias locales |
|  | Prioridades          |   |
|  | Buenas prácticas     |   |

#### 4. Danza, música y artes escénicas

|  |                                    |   |
|--|------------------------------------|---|
| <p><b>Tema 1: El sistema institucional</b><br/>                 (a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales<br/>                 (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura</p> | <p><b>Propuestas generales</b></p> | <p><b>+ Colocar todas las formas de danza, música, teatro (tradicional, popular, folclórico o culto) en condiciones igualitarias de dialogo y promoción.</b></p> <p>+ Elaborar nueva Normatividad específica sobre la cultura viva en los diversos ámbitos de acción<br/>                 + Determinar canales y redes de información entre los sectores de la administración pública para la acción efectiva de la cultura tradicional en los espacios geoculturales y administrativos.<br/>                 + Concertar con las organizaciones culturales del sector privado la promoción de la cultura artística en base a la cultura viva , en espacios urbanos y rurales</p>                               |
|  | <p><b>Propuesta específica</b></p> | <p>+ Promover programas de investigar y practica de las diversas artes escénicas<br/>                 + Diseñar normatividad para determinar ámbitos y objetos de decisión a nivel macro( nacional y regional).<br/>                 + Concertar con el ministerio de Educación para que los maestros se conviertan en los gestores culturales de las comunidades donde laboran con una remuneración adicional<br/>                 + Desarrollar programas de incentivos para las acciones de investigación , difusión y promoción para las organizaciones que ejecutan proactivamente y con alianzas estratégicas programas de producciones artísticas de calidad basados en la cultura artística peruana</p> |
|  | <p><b>Prioridades</b></p>          | <p>+ Recrear incentivos y estímulos para la producción de producciones artísticas basados en la cultura tradicional<br/>                 + Establecer mecanismos de concertación y alianzas estratégicas para la producción artística en base a la cultura viva</p>   |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
|   | Buenas prácticas     | <p>+ Proyecto de investigación acción para el rescate de la lengua jacaru en el que participan coordinadamente la Escuela Nacional Superior de Folclor J.M. Arguedas, el MINDES, UNMSM y el municipio de Tupe (Yauyos).</p> <p>b. Proyecto de investigación-valoración de la danza Mama Rayhuana en IATA (Huamalies, Huanuco) en el que participan el INC, la Escuela Nacional Superior de Folclor J.M. Arguedas, el municipio de Iata y la población de la comunidad de El Porvenir.</p> <p>+ Los miembros de las comunidades se asocian para producir ámbitos propiciatorios, organizados y costumbres (mores) para la interacción social, económica y religiosa que les permite asegurar la tradición, el sentido de pertenencia cohesionadora y la comunicación recíproca que se traduce en popularidad, prestigio e identidad.</p> <p>+ Los profesores en los pueblos más alejados son los orientadores de la producción artística en base a las tradiciones locales, tanto en el folclore social como oral.</p> |
| <b>Tema 2: Participación</b><br>de los ciudadanos,<br>gobiernos locales y<br>gobiernos regionales | Propuestas generales | +   |
|   | Propuesta específica | + Crear un programa de créditos para el financiamiento de iniciativas de asociaciones civiles (club de migrantes, compañías de danza, etc.) encaminadas a mejorar o construir locales de presentación de danza, música y artes escénicas populares  |
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     |   |

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | <b>+ Organizar festivales nacionales e internacionales de danza, música y artes escénicas populares.</b>   |
|   | Propuesta específica | + Crear un programa de capacitación para el uso de tecnologías digitales y producción y edición de videos musicales, danzas folclóricas y fiestas patronales.<br>+ Promover la organización de concursos regionales y locales de videos motivados por la música, la danza y las artes escénicas tradicionales. |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     |  |
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural e identidad nacional.</b>   | Propuestas generales |  |
|   | Propuesta específica | <b>+ Instituir un premio nacional a los autores, compositores e intérpretes de música, danza y artes escénicas tradicionales.</b>  |

|  |                  |  |
|--|------------------|--|
|  | Prioridades      |  |
|  | Buenas prácticas |  |

**5. Conocimientos, saberes y tecnologías del hombre y la naturaleza.**

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
| <p><b>Tema 1: El sistema institucional</b><br/>                 (a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales<br/>                 (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura</p> | Propuestas generales | Generar prácticas y sistemas de salvaguardia  |
|  | Propuesta específica | + Promover la inclusión dentro del currículo de las universidades públicas cursos en los que se pueda acceder a los conocimientos tradicionales entorno a la medicina y el agro.  |
|  | Prioridades          |   |
|  | Buenas prácticas     |   |
| <p><b>Tema 2: Participación</b><br/>                 de los ciudadanos, gobiernos locales y gobiernos regionales</p>   | Propuestas generales | + Participación de los proyectos culturales en los presupuestos locales y regionales  |
|  | Propuesta específica | +Impulsar la creación de registro y/o archivo de los conocimientos colectivos vinculados a la biodiversidad.<br>+ Difundir los contenidos de la ley 27811 sobre régimen de propiedad intelectual de los conocimientos vinculados a la |
|  | Prioridades          |   |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
|   | Buenas prácticas     |   |
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Crear programas de preservación y defensa de la biodiversidad y medioambiente garantizando los derechos colectivos de la población indígena y nativa.</li> <li>+ Propiciar la recuperación de saberes (agropecuarios, médicos, metalurgia, etc.) para promover sus usos comerciales.</li> <li>+ Recuperar y desarrollar la diversidad biológica y su valor comercial.</li> </ul> |
|   | Propuesta específica | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Propicia la investigación tecnológica para conservación y uso comercial.</li> <li>+ Crear programas de salud pública en los que se ponga en diálogo la medicina tradicional y la moderna</li> </ul>  |
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     |   |

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional. Este tema es prioritario</b> | Propuestas generales | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Promover el acceso de los pacientes a la medicina tradicional en el servicio de salud. Por lo tanto se requiere el reconocimiento de los usos del saber tradicional en la práctica médica.</li> <li>+ Reconocer el valor de los conocimientos tradicionales sobre el cuerpo humano y la naturaleza.</li> </ul> |
|  | Propuesta específica | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Promocionar ferias y concursos de productos nativos transformados y de tecnologías tradicionales</li> </ul>  |
|  | Prioridades          |   |
|  | Buenas prácticas     | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Concurso de la papa amarilla en Huànuco.</li> <li>Bio feria de productos orgánicos en Miraflores y en San Borja promovida por la Red Ecológica de Agricultura</li> <li>+ Investigación y registro de nuestra diversidad genética a través del Centro Internacional de la Papa.</li> </ul>                      |

**6. Prácticas sociales, rituales, festivas y recreacionales**

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| <p><b>Tema 1: El sistema institucional</b><br/>                 (a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura</p> | Propuestas generales | + Promover el conocimiento e implementación de los acuerdos 169 OIT y de UNESCO sobre el patrimonio cultural inmaterial<br>+ Desarrollar las condiciones para su defensa y desarrollo<br>+ promover la investigación y<br><b>+promover el desarrollo de infraestructura adecuada (centros o locales para reuniones) y mecanismos admiistrativos.</b> |
|   | Propuesta específica |  |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     |  |
| <p><b>Tema 2: Participación</b> de los ciudadanos, gobiernos locales y gobiernos regionales</p>   | Propuestas generales | <b>Creación de un inventario del patrimonio cultural material e inmaterial con la participación de la población local con fines de reconocimiento y salvaguardia</b>   |
|   | Propuesta específica |  |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     |   |
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ <b>Incorporar en los circuitos turísticos en coordinación con las poblaciones locales y promoviendo el respeto de su integridad cultural</b></li> <li>+ reconocimiento al origen de las expresiones culturales</li> <li>+ Crear infraestructura para mejorar las condiciones en que se realizan las prácticas festivas</li> <li>+ Crédito para las asociaciones regionales sin fines de lucro a fin de construir infraestructura para actividades culturales y recreativas.</li> </ul> |
|   | Propuesta específica | Centro de investigaciones y servicios del espectáculo   |
|   | Prioridades          |   |

|  |                      |  |
|--|----------------------|--|
|  | Buenas prácticas     |  |
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional. Este tema es prioritario</b> | Propuestas generales | + El reconocimiento de los derechos colectivos de la población indígena sobre los conocimientos tradicional son mecanismos de inclusión ciudadana y garantía para el ejercicio de libertades culturales. |
|  | Propuesta específica |  |
|  | Prioridades          |  |
|  | Buenas prácticas     |  |
|  |                      |  |

**7. Asociatividad: organización para el aprendizaje, creación y transmisión de cultura y memoria**

|  |                             |   |
|--|-----------------------------|---|
| <p><b>Tema 1: El sistema institucional</b><br/>                 (a) relaciones entre las administraciones publicas entres sí y con los grupos ciudadanos o poblacionales<br/>                 (b) instituciones civiles [ej. ong, fundaciones} y empresariales [ej. responsabilidad social o marketing] (c) empresas de la cultura</p> | <p>Propuestas generales</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Reconocer la labor que realizan y su calidad de agentes e interlocutores válidos del estado y de las empresas a las pequeñas organizaciones (comisiones, centros, círculos) creadas dentro de las tradiciones locales o fuera del sistema formal educativo para practicar, transmitir o promover expresiones culturales consideradas valiosas por el grupo (inclusión)</li> <li>+ acercar el estado y las empresas a las poblaciones (cohesión)</li> <li>+ producir o promover espacios locales de desarrollo de calidad e innovación de las habilidades y capacidades culturales locales (promover la excelencia)</li> </ul>  |
|  | <p>Propuesta específica</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Crear un fondo para apoyar las iniciativas de las pequeñas organizaciones para la cultura vía concurso y asignación.</li> <li>+ Adecuar los procedimientos y reglamentos para acoger y respaldar micro y pequeños proyectos de las poblaciones</li> <li>+ Fomentar la creación de espacios para la producción de memoria (museos, galerías, publicaciones, festivales) a fin de proyectar el futuro</li> <li>+ Diseñar procesos para la concertación efectiva entre los sectores sociales ,que dinamice las acciones colectivas para incorporar a los actores de la cultura a procesos de inclusión y desarrollo auto sostenible.</li> <li>+ diferenciar y desarrollar tratamiento tributario y contable adecuado y promocional a las micro y pequeña empresa y asociación cultural</li> </ul> |
|  | <p>Prioridades</p>          |   |

|   |                      |   |
|---|----------------------|---|
|   | Buenas prácticas     |   |
| <b>Tema 2: Participación</b><br>de los ciudadanos,<br>gobiernos locales y<br>gobiernos regionales | Propuestas generales | + Desarrollar espacios de consulta y concertación   |
|   | Propuesta específica | + Realizar un directorio a nivel local de las personas e instituciones vinculadas al sector de la cultura viva. |
|   | Prioridades          |   |
|   | Buenas prácticas     |   |

|   |                      |  |
|---|----------------------|--|
| <b>Tema 3: Desarrollo humano sustentable</b><br>Educación, industrias, industrias creativas, industrias culturales, turismo | Propuestas generales | + crear o adecuar la legislación y/o procedimientos tributarios y administrativos a fin de facilitar la constitución, el funcionamiento y la formalización de las pequeñas asociaciones que se dedican a la creación, adquisición o desarrollo de las prácticas y bienes culturales<br><b>+ Incorporar en los circuitos turísticos y promoción del turismo la participación de las poblaciones locales en la protección y promoción cultural</b>   |
|   | Propuesta específica | + <b>Desarrollar los servicios de capacitación y acompañamiento para las iniciativas locales desde el estado o desde las empresasas y ONG.</b><br><br>+ <b>Desarrollar el servicio de información sobre las actividades de las iniciativas culturales (proyectos de intervención, capacitación, festivales, charlas, etc) a fin de promover y mejorar la calidad del intercambio cultural y las oportunidades económico al travez de las regiones</b><br><br>+ <b>dotar de infraestructura para mejorar las condiciones en que se realizan las prácticas festivas a travez de los presupuestos municipales, y/o promover la intervención de las iniciativas privadas en este rubro</b><br><br>+ <b>Concertar crédito para las asociaciones regionales sin fines de lucro a fin de construir infraestructura para actividades culturales y recreativas.</b> |
|   | Prioridades          |  |
|   | Buenas prácticas     |  |

|  |                      |  |
|--|----------------------|--|
| <b>TEMA 4: Cultura, diversidad cultural y identidad nacional. Este tema es prioritario</b> | Propuestas generales | + El reconocimiento de los derechos colectivos de la población indígena sobre los conocimientos tradicional son mecanismos de inclusión ciudadana y garantía para el ejercicio de libertades culturales. |
|  | Propuesta específica |  |
|  | Prioridades          |  |
|  | Buenas prácticas     |  |